

# SESIONES ORDINARIAS – CONCEJO MUNICIPAL

Secretaría de Salud  
y Bienestar Social



MUNICIPIO DE  
**YARUMAL**

# ESTRUCTURA DEL INFORME

1. Puntos importantes proceso de empalme de la Secretaría de Salud y Bienestar Social.
2. Aspectos importantes para el inicio de la gestión.
3. Avances del primer mes de gestión.
4. Plan de Acción en Salud vigencia 2024.



# PUNTOS IMPORTANTES EMPALME – SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

1. De la cuenta de régimen subsidiado se vienen arrastrando desde hace varias vigencias \$73.302.063, los cuales pueden ser utilizados en infraestructura o en dotación de equipos biomédicos para la E. S. E. Hospital Yarumal San Juan de Dios, con el requisito de incluir un proyecto para la ejecución de los mismos en el Plan Bienal de Convocatorias en salud.
2. Se tienen conformados 30 grupos de adultos mayores: 16 en el área urbana y 14 en el área rural.
3. Actualmente se encuentra en construcción el Centro Día Gerontológico – Huellas de vida para el adulto mayor, que contará con 3 pisos, 1 terraza para gimnasio y jardinería, ascensor, entre otros aspectos. Es importante tener en cuenta que, según lo informado por la comisión de empalme en la Secretaría de Infraestructura, este proyecto pasó a la vigencia actual y necesita una adición presupuestal que oscila entre \$800.000.000 y \$1.000.000.000.



# PUNTOS IMPORTANTES EMPALME – SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

4. Actualmente se encuentran en lista de priorización para ser beneficiarios del subsidio de Colombia Mayor 959 adultos mayores.
5. Se adelantó un proceso de caracterización en discapacidad, donde se identificaron aproximadamente 550 personas en esta situación quienes se ingresan en el aplicativo SURVEY123, clasificándolas dentro de los 7 tipos de discapacidad (discapacidad física, discapacidad sensorial, discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad múltiple, discapacidad intelectual o cognitiva y discapacidad mental o psicosocial), donde se concluye que la discapacidad que más se presenta en el municipio de Yarumal es la discapacidad física, y en segundo lugar la discapacidad múltiple.
6. La lista de espera de personas para la certificación en discapacidad es de aproximadamente 150 personas.



# ASPECTOS IMPORTANTES PARA EL INICIO DE LA GESTIÓN

1. Para el inicio de la vigencia 2024, la Secretaría de Salud y Bienestar Social cuenta con 16 contratistas, distribuidos de la siguiente manera:
  - a. Una profesional en gerencia de sistemas de información en salud.
  - b. Un bacteriólogo en eventos de interés en salud pública.
  - c. Una coordinadora municipal de vacunación.
  - d. Una psicóloga para salud mental.
  - e. Una psicóloga para la oficina de mujeres y equidad de género.
  - f. Una profesional para el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad.
  - g. Una trabajadora social para la política de participación social en salud.
  - h. Un fisioterapeuta y una fonoaudióloga para discapacidad.



# ASPECTOS IMPORTANTES PARA EL INICIO DE LA GESTIÓN

- i. Una profesional para el Fondo Local de Salud.
- j. Enlace de familias en acción
- k. Enlace para los programas de seguridad alimentaria.
- l. Un auxiliar de enfermería.
- m. Dos auxiliares gerontológicas.
- n. Un apoyo a oficios varios dentro del programa gerontológico.



# ASPECTOS IMPORTANTES PARA EL INICIO DE LA GESTIÓN

2. El Programa de Alimentación Escolar para la vigencia 2024 pasó a ser manejado en su totalidad por la Secretaría de Educación y Cultura, de acuerdo a las directrices dadas por la gerencia de MANÁ.
3. El Centro Día para el adulto mayor aún se encuentra en construcción.
4. El Plan de Intervenciones Colectivas se ejecutará en la vigencia 2024 por valor de \$326.554.835.
5. El contrato de subsidio a la oferta se ejecutará para la vigencia 2024 por valor de \$340.618.411.



# ASPECTOS IMPORTANTES PARA EL INICIO DE LA GESTIÓN

6. El contrato con el Centro de Protección Social del Adulto Mayor para los primeros 6 meses de la vigencia 2024 se ejecutará por valor de \$241.312.998.
7. Se realizó un contrato para el transporte de vacunas con la E. S. E. Hospital Yarumal San Juan de Dios por valor de \$10.000.000.
8. Se expidió el acto de administrativo de cobertura a la población de régimen subsidiado por valor de \$34.459.304.417 con 27.031 personas afiliadas a este régimen.





# AVANCES PRIMER MES DE GESTIÓN

1. Implementación del dispositivo “Conversemos” con 31 atenciones programadas gratuitas para temas de salud mental.

**¡CONVERSEMOS!**  
Queremos hablar contigo



**NO ESTÁS SOLO**

Agenda un encuentro con un profesional en psicología  
**314 830 08 32**

Atención personalizada todos los **jueves** a partir de las **2:00 P. M.** en la **Ciudadela Educativa.**

Línea de atención  
**01 8000 413 838**  
Gobernación de Antioquia


MUNICIPIO DE YARUMAL  YARUMAL NOS UNE



MUNICIPIO DE  
**YARUMAL**

# AVANCES PRIMER MES DE GESTIÓN

2. Campañas de promoción y prevención de salud mental con enfoque desde diversas problemáticas.




**Alcaldía Yarumal Antioquia** Reels · 16 de ene. · 🌐

Aprende a reconocer cuál es la ruta de atención que debemos activar cuando se necesita ayuda psicológica. Entre todos abrazamos la vida, cuando nos cuidamos y cuidamos a nuestros seres queridos.

Tu bienestar nos une. ❤️🤝💚

☎️ 314 830 08 32



**Alcaldía Yarumal Antioquia** Reels · 2 días · 🌐

Las sustancias psicoactivas representan un peligro para la salud, es por eso que debemos determinar cuándo es necesaria una atención prioritaria por su consumo. ❤️

Aquí te contamos como activar la ruta de atención. ✅

Entre todos abrazamos la vida, cuando nos cuidamos y cuidamos a nuestros seres queridos.

# AVANCES PRIMER MES DE GESTIÓN

3. Primera Mesa Municipal de Vacunación con la participación de todos los actores del municipio dentro del proceso.



# AVANCES PRIMER MES DE GESTIÓN

4. Desarrollo de la Primera Jornada Nacional de Vacunación con 182 personas vacunadas, superando la meta esperada.



# AVANCES PRIMER MES DE GESTIÓN

5. Primer Comité de Vigilancia Epidemiológica Municipal con la participación de todos los actores del municipio dentro del proceso.



# AVANCES PRIMER MES DE GESTIÓN

6. Primer encuentro para cuidadoras y cuidadores de personas en situación de discapacidad.



# AVANCES PRIMER MES DE GESTIÓN

7. Encuentros con diferentes grupos del municipio para articularnos en el tema salud (JAC, cabildantes, bomberos, junta directiva CPSAM, docentes, rectores, víctimas, etc).
8. Se inicia con gestiones para el proyecto de adecuación de infraestructura en los centros de salud rurales.
9. Desarrollo de metodologías participativas para la formulación del Plan de Intervenciones Colectivas de acuerdo a las necesidades reales en Salud Pública.
10. Se retoma convenio con la Universidad de Antioquia para prácticas académicas de psicología con 5 estudiantes distribuidas por los diferentes programas de la Secretaría de Salud y Bienestar Social.
11. Elaboración y envío del Plan de Acción en Salud para la vigencia 2024.



# PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2024

El Plan de Acción en Salud es el instrumento que traza la ruta para los objetivos que se tienen desde la Secretaría de Salud y Bienestar Social, a continuación se desatacan las actividades más importantes que lo componen en su estructura:

1. Descentralización de los servicios de salud en las zonas rurales y dispersas del municipio en articulación con los diferentes programas.
2. Acciones de promoción de la salud, prevención del riesgo y atención a las poblaciones especiales como: discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, víctimas, población infantil, adolescente y joven.
3. Humanización en la prestación de los servicios de salud.
4. Lograr la caracterización del 100% de personas en situación de discapacidad presentes en el municipio tanto en zona rural como en área urbana para una asistencia integral efectiva.





# PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2024

5. Promover la gestión del riesgo de desastres como una practica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas , colectividades y el ambiente para educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o desastres.
6. Acciones de fortalecimiento de la red de urgencias
7. Educar a los grupos organizados del municipio en factores de protección y rutas de atención frente a la violencia de género.
8. Gestión e implementación de las políticas públicas y procesos pedagógicos con enfoque preventivo en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
9. Realizar campañas de prevención de cáncer de mama, cáncer de próstata y cáncer de cérvix



# PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2024

**10.** Lograr el 100% de las intervenciones en crisis y seguimientos a los intentos de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar en la Zona Urbana y Rural reportados.

**11.** Garantizar los derechos sexuales y reproductivos libre de violencias en un marco de igualdad, libertad, autonomía y no discriminación.



# GRACIAS

Alejandro Restrepo Gómez

Secretario de Salud y Bienestar Social



alcaldíadeyarumal



Alcaldía Yarumal Antioquia



MUNICIPIO DE  
**YARUMAL**